

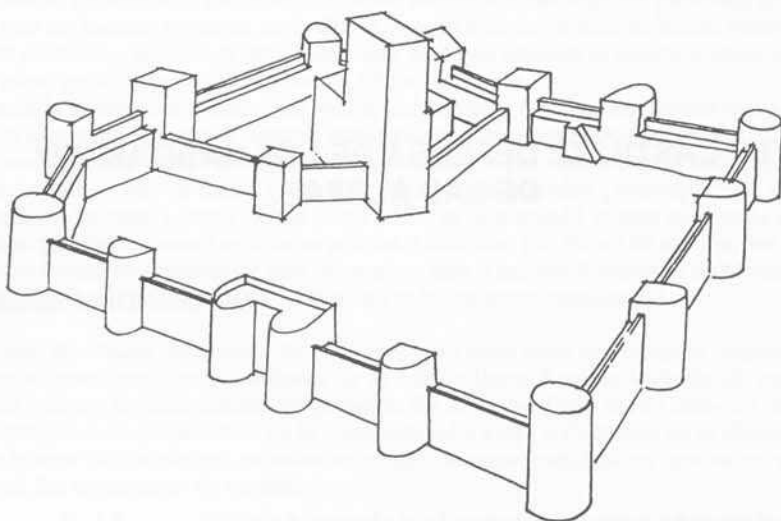
## EL CASTILLO: DEFENSA DE LOS HABITANTES DE LAS ALDEAS.

ALVARO DIAZ MORENO

El elemento necesario para la defensa de muchos poblados en la época feudal de la Edad Media, entre los siglos X y XIII, era el CASTILLO, robusta estructura de piedra provista de una torre que con su altura dominaba las tierras de cultivo y la cercana aldea, que disponía así mismo de un cercado perimetral, a modo de gran patio, lo suficientemente amplio para acoger a los pobladores de la aldea y a sus ganados, en los casos de alerta por la proximidad o llegada de huestes hostiles.

El CASTILLO propiamente dicho era la residencia o mansión del Señor del lugar que se servía de sus vasallos de la aldea, pueblo de pastores y agricultores a los que protegía ante la presencia de enemigos, situado en el interior de unos anillos defensivos concéntricos o murallas sucesivas, cada uno más pequeño pero más fortificado que el anterior, es decir, el CASTILLO a la vez que recinto de defensa, era la residencia del Señor feudal, además de ofrecer seguridad, lo aparentaba y lo confirmaba con su robustez, partiendo del elemental deseo de sobrevivir.

El espacio central del CASTILLO, denominado "patio de armas" o patio interior estaba rodeado por una alta muralla con cortinas interiores. Fuera y alrededor de esta muralla interior estaba el patio exterior, a su vez rodeado de un muro más pequeño con cortinas exteriores, patios que constituían la albacara o espacio de acogida de los aldeanos ante peligros de llegadas de tropas armadas. Estas



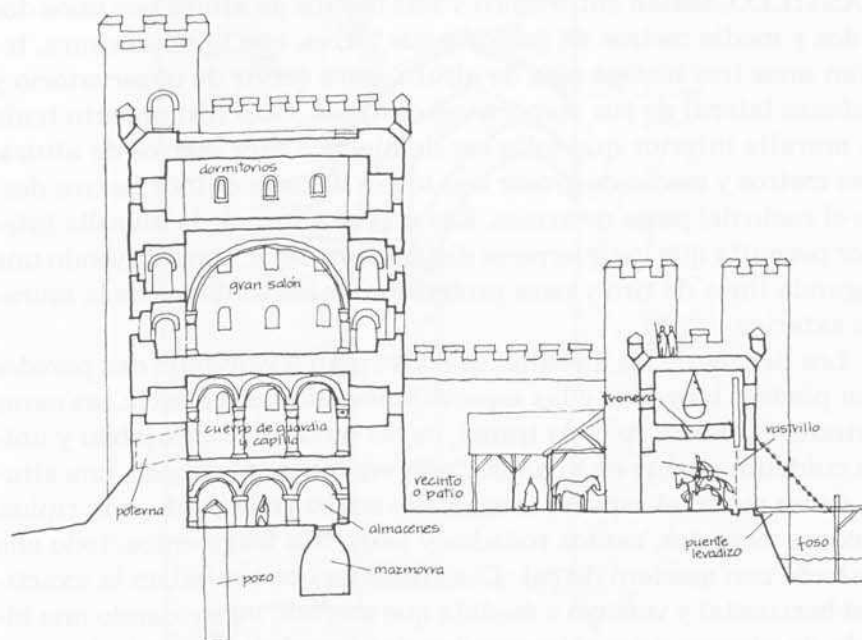
*Esquema de un castillo*

murallas disponían de torres y bestorres cada 100 metros desde las que los guerreros dominaban el terreno exterior defendiendo el CASTILLO; los lienzos de murallas entre estas torres eran los que propiamente se denominaban cortinas. La distancia citada correspondía al alcance de los arqueros.

La entrada al CASTILLO estaba protegida por dos bestorres -torres en forma de U, abiertas por la gola posterior formando puerta torreada- o por torres albarranas -adelantadas con respecto a la muralla exterior y unidas con ésta mediante pasarela elevada- entre cuyas torres o barbacana un complicado programa de puente levadizo, rastrillo o peine, puertas y otras barreras, como acceso interior con callejón y recodos (Castillo de Frías y de Consuegra), icásticamente colocados conferían la mayor seguridad a los recintos interiores. En esta muralla exterior había un pequeño portillo o porterna para suministro de agua por un camino fortificado o coracha. Todo lo expuesto es perfectamente observable en el tramo del recinto amurallado de Burgos, concretamente en el llamado Paseo de los Cubos, desde el portillo junto a la calle Ronda hasta el Arco de San Martín, siendo así que en el tramo que desde el Arco de San Esteban va ascendiendo hasta la cima del Cerro del Castillo, es un ejemplo de bestorres cuadradas.

No entro en clasificar los tipos de CASTILLOS, cuya morfología varía si consideramos sus emplazamientos territoriales, ya sean de llanura, de colina, de cerros escarpados, de ribera de río, de litoral marino, etc..., o si consideramos la época de su construcción, en la Alta o Baja Edad Media, Renacimiento, etc..., o su funcionalidad como Alcázar, Palacio, Prisión, Archivo, Maestranza de Artillería, etc...

En todo CASTILLO existía siempre la torre, conocida como TORRE DEL HOMENAJE, construcción de gruesos muros y sillares en sus esquinas, con ventanas estrechas, cuya misión múltiple consistía en servir de atalaya, de arsenal de armas y de almacén de vituallas, así como de vivienda cómoda y espaciosa, en épocas pacíficas, y de último refugio del Señor; si es que los enemigos conseguían



*Entrada al castillo y Torre de Homenaje*

traspasar la muralla o recinto exterior, en cuyo caso disponía de estancias adecuadas y de pozo para suministrarse de agua en los asedios. El CASTILLO era una potente arma de guerra y su TORRE el último Bastión a modo de Baluarte inexpugnable, como amparo y

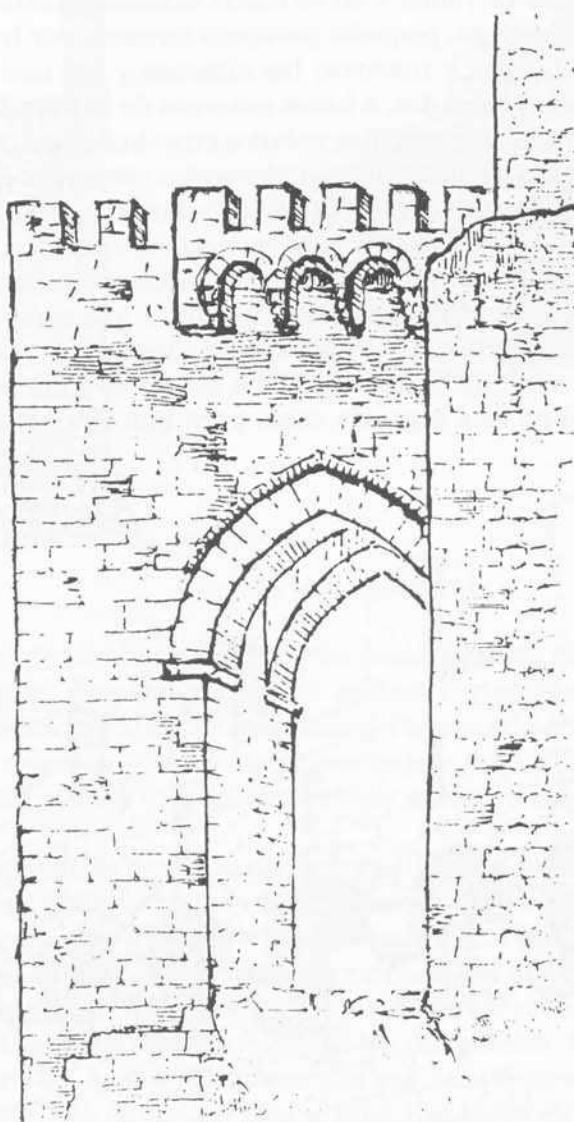
guarida de sus amos, su familia, ayudantes y criados, además de servir de residencia permanente del mayoral, su familia y una guarnición de soldados, además de disponer de salas de reunión y de justicia y el archivo familiar.

En las torres de la muralla interior estaban las dependencias de los ayudantes del mayoral, los despachos de éstos y hasta un calabozo o mazmorra; entre estas torres y en edificaciones adosadas a la muralla estaba la capilla, las habitaciones de los que trabajaban y vivían en el CASTILLO, así como los talleres de los diversos oficios y las cuadras de los caballos, sin olvidar grandes almacenes para provisiones de alimentos y un pozo, organizados con naturalismo sintético, elementos éstos de importancia vital para caso de asedio y protección del riesgo de envenenamiento del agua.

Las murallas exteriores que eran la primera línea defensiva del CASTILLO, tenían entre cinco y seis metros de altura por unos dos ó dos y medio metros de grosor y sus torres, con igual anchura, tenían unos tres metros más de altura, para servir de observatorio y defensa lateral de sus respectivas cortinas. Otro tratamiento tenía la muralla interior que solía ser de nueve o diez metros de altura, tres metros y medio de grosor con torres de unos quince metros desde el suelo del patio de armas. Esa mayor altura de la muralla interior permitía que los guerreros disparasen mejor, constituyendo una segunda línea de tiro y para protección de los soldados de la muralla exterior.

Los lienzos de las murallas se construían levantando dos paredes con piedras labradas y las separaciones citadas, es decir, las caras externa e interna de cada tramo, cuyas piedras se encajaban y unían cuidadosamente en hiladas. Cada vez que se alcanzaba una altura de un metro el espacio intermedio se iba rellenando, con ripios, piedras menudas, cantos rodados y pequeños fragmentos, todo ello trabado con mortero de cal. Los albañiles comprobaban la exactitud horizontal y vertical a medida que crecían, intercalando una hilada de pizarra para atirantar las dos paredes y como lecho para construir el siguiente metro de muralla.

Las murallas y las torres tenían en la parte superior más elevada unos corredores o plataformas que permitían el paso entre unas y otras, el llamado adarve o paso de ronda, para vigilancia y rápido desplazamiento de los soldados hasta las zonas atacadas. El adarve propio de la muralla exterior tenía su acceso mediante escaleras

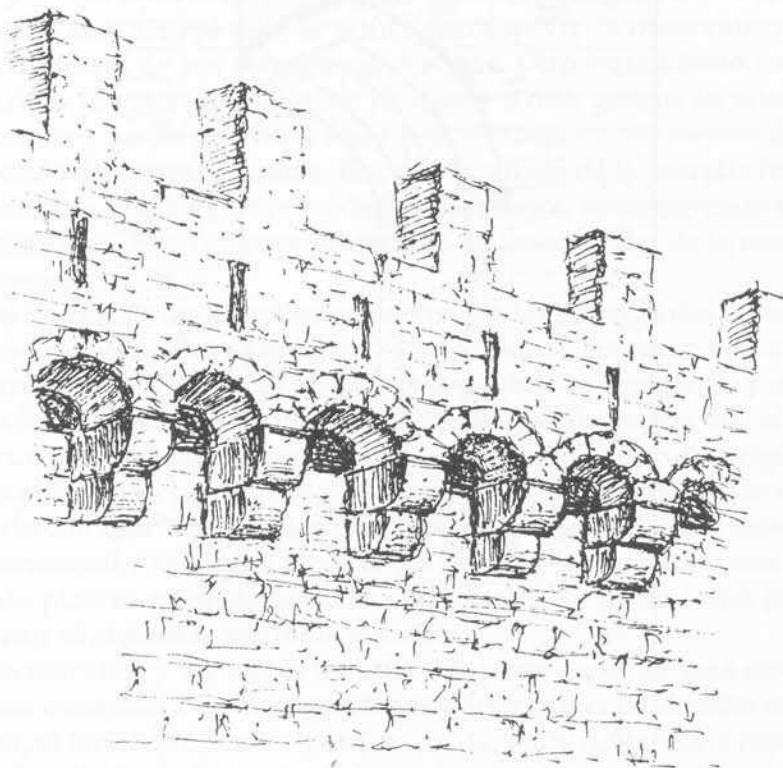


*Torre Albarrana*

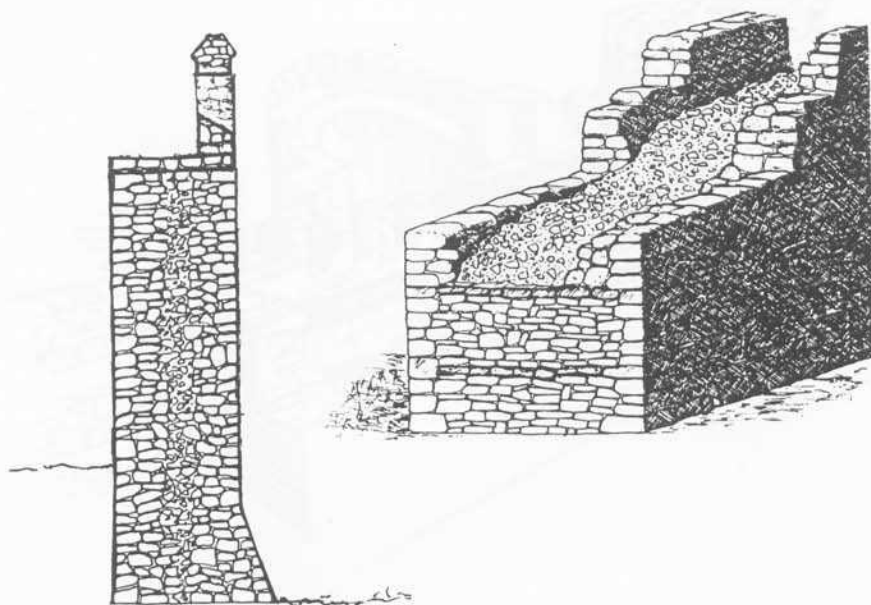
dispuestas en su paramento interno y el de la muralla interior por las escaleras que las torres poseían dentro de ellas.

Sobre el paso de ronda y en su borde exterior existía el almenado aspillerado o ciego, pequeño parapeto formado por tramos alternativamente huecos y macizos, las almenas y los merlones, para protección de los soldados, a haces externos de la muralla o provisto de matacanes con canecillos volados cuyo hueco entre ellos carecía de suelo para permitir arrojar elementos ofensivos desde lo alto de la muralla, -como en el castillo de Peñaranda de Duero y el de Ponferrada- cuya cara externa era vertical excepto en su base, en la que a la altura de un metro o metro y medio formaba un ángulo muy pronunciado, el glacis o alambor, para que todo lo arrojado desde la parte superior se dirigiera contra los atacantes.

El adarve o banda holladera, podía ser único o doble, estando a distinto nivel en este segundo caso, para que sirva el superior de



*Matacantes bajo el almenado*

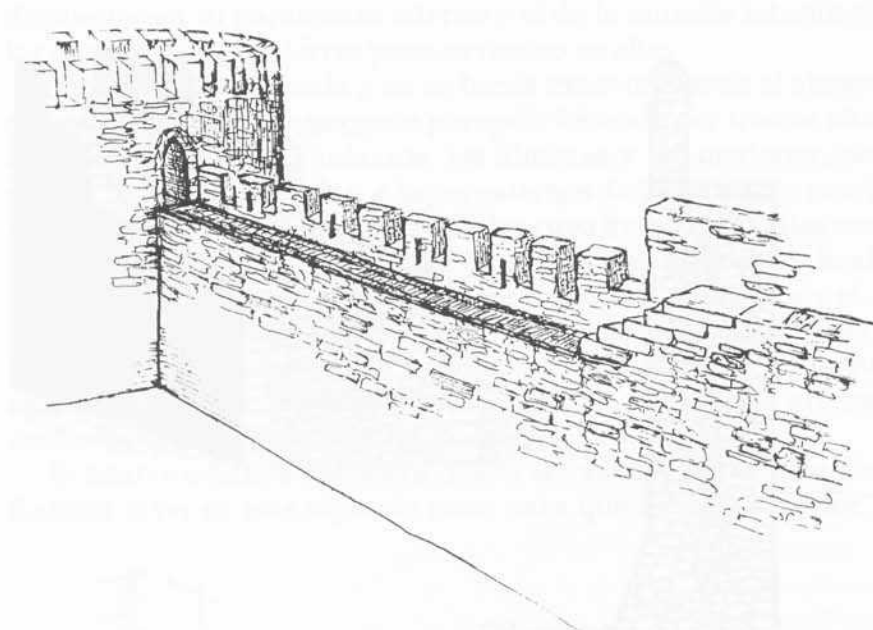


*Secciones de la muralla*

plataforma de combate y el inferior como camino desfilado del enemigo, para desplazamiento de soldados, suministros y pertrechos de guerra; tanto en los merlones del almenado como en los muros de las torres se abrían saeteras a baja y media altura, muchas veces de dificultosa utilización, habida cuenta de la estrechez del adarve.

En la muralla es donde se producía la defensa inicial que era pasiva y/o activa. En beneficio de la primera estaban su grosor resistiendo golpes y su altura evitando escaladas. Para la segunda se contaba con la movilidad que proporcionaba el adarve, el dominio de tiro desde su altura y dispositivo de saeteras, así como el importante efecto de contraataque desde los matacanes, troneras horizontales por los que se arrojaban piedras, aceite hirviendo, plomo, etc., a la vez que cumplían una misión higiénica eliminando desperdicios y como evacuación de residuos orgánicos.

Con independencia de lo citado, me voy a referir y concretar a otras singulares edificaciones surgidas a la vez que los CASTILLOS que son las TORRES defensivas aisladas que, sin formar parte de

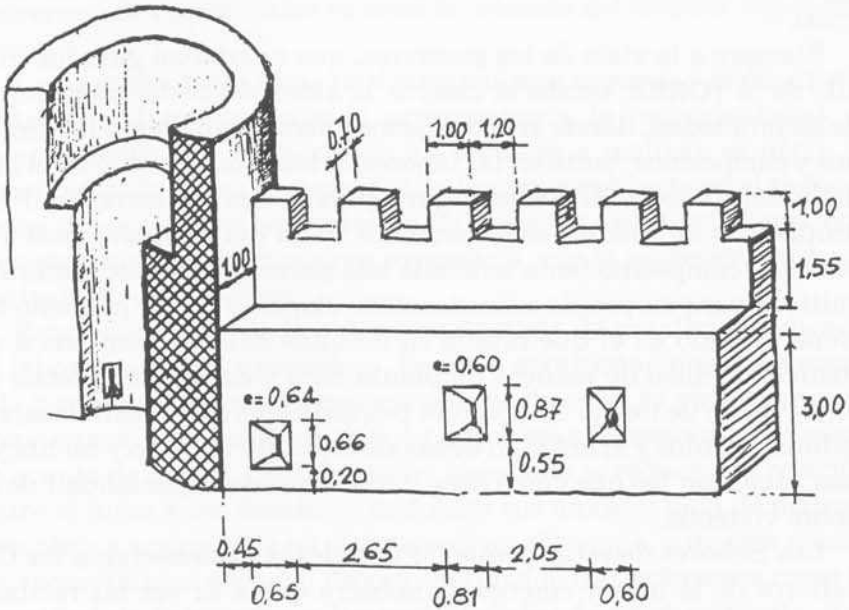
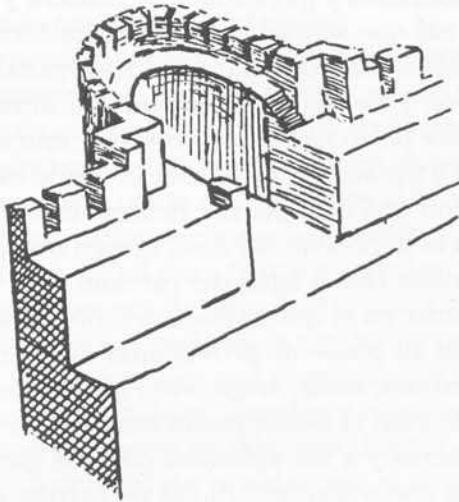


*Adarve*

un CASTILLO, asemejan a menor escala la vida, la función y el comportamiento de aquellos, con espíritu tardo-antiguo.

En los siglos centrales de la Edad Media, por lo general, la TORRE se componía de cinco niveles superpuestos, tenía dependencias en un sótano, donde estaba el pozo y la mazmorra, sobre el cual estaba un segundo nivel con los almacenes y cámaras para despensa; el tercer nivel, situado corrientemente a más de cinco metros del suelo del patio circundante, era también la entrada de la TORRE, con puerta protegida por matacanes, que solamente era accesible mediante un patín o escalera adosada al muro exterior, cuyo acceso se completaba con un tramo de escalera móvil de madera, fácilmente desmontable desde el interior de la torre, en cuyo tercer nivel a modo de planta principal estaban las cocinas y comedores; en un nivel inmediatamente superior, nivel cuatro, estaban los dormitorios y las estancias más inaccesibles como último refugio del noble o hijodalgo y su familia, desde cuya planta era posible retirar la escalera de madera que comunicaba con el piso principal; en lo más alto, el nivel cinco o terrado, estaba el muro almenado como lugar de vigilancia para el cuerpo de guardia.





Esquemas de torres de muralla

Dentro del patio cercado, formando un recinto completo, había una sucesión de cobertizos y pabellones de madera y adobe revestidos de mortero de cal que se usaban como dormitorios de las huestes armadas del Señor, chamizos para cuadras, caballerizas y pesebres de los caballos y del ganado, además de almacenes para el grano y el vino. Este patio se cerraba con una muralla exterior de piedra de unos 5 a 6 metros de alta desde el fondo del foso perimetral circundante, con una sola puerta, delante de la cual un puente de madera salvaba la depresión del foso, que en los casos en que era posible, se le inundaba con el agua del cercano río.

Todo este conjunto, en el que se hacía acopio de agua –en barriles además de tener su pozo– de provisiones de grano como arroz, avena, cebada, centeno, maíz, trigo, etc., legumbres, hortalizas y forrajes con todo lo cual el Señor podía sustentar a su familia, sus vasallos, sus guerreros y a los aldeanos con sus ganados, aprovechándolos también como disponibilidad de carnes, durante largos asedios, si llegasen a estar sitiados. (Típicos ejemplos son la Torre de D<sup>a</sup>. Urraca, en Covarrubias y la de Olmos Albos, en Revillarruz).

Siempre a la vista de los guerreros, que montaban guardia en lo alto de la TORRE, estaba el caserío, la aldea del Señor y las tierras de su propiedad, donde ardua y penosamente trabajaban los aldeanos y campesinos, tanto en las labores de los campos como en el cuidado del ganado. El Señor, figura paraláctica y descomunal era propietario de casi todos los terrenos fuera del poblado, pero a la vez cada campesino tenía señalada una parcela en la que sembraba cultivos para su propia manutención, disponía de un pequeño terreno cercado en el que estaba su humilde cabaña, limitada a un rústico chamizo de madera de planta baja y desván, con techo de paja y suelo de tierra, así como su pequeño huerto de hortalizas, sus gallinas, cerdos y si era algo acomodado, hasta un asno y un buey o una vaca, con los que convivían, dada la escasa espacialidad de su pobre vivienda.

Los Señores de estas pequeñas fortalezas pertenecían a los Caballeros de la baja y emergente nobleza que a su vez las recibían como feudo de un Conde o de un Noble de alta estirpe, es decir, en ocasiones esas Torres eran una especie de préstamo que obligaba a intervenir en auxilio del Noble cuando éste lo solicitaba, de manera que el Señor debía aportar sus armas y sus vasallos, que eran sus

aldeanos, a modo de servilismo alineado en torno a un Señor y Amo hierático, formando un conglomerado de rígidos defensores de aquél, por su más que notable fidelidad.

También disponían a la vez de su casa solariega, algo apartada de las humildes casuchas de los campesinos, era bastante más grande, estaba construida con piedra y disponía de todos los elementos, dependencias y dotaciones de lo que ahora denominaríamos como granja o cortijo; se componía de almacenes al nivel del terreno, arriba estancias y habitaciones con piso de madera, hogar de piedra y gran chimenea, con trojes para frutos y cereales, con sobrado o desván bajo el tejado que era de tejas cerámicas. La casa se situaba en el interior de una gran parcela en la que había pozo, estando cerrado ese terreno en su derredor con pared de piedra, estaba rodeada de graneros, heniles, establos, tenadas y caballerizas, así como cobertizos para carros, aperos de labranza, fragua, etc.

El problema principal de la aldea era el tiempo, no el espacio, puesto que la duración del sol determinaba la importancia y el volumen de la producción y su desarrollo dependía de los medios de moverse y de comunicarse es decir la relación del interior con el exterior.

La pequeña aldea tiene un funcionalismo ingenuo y como manifestaciones fundamentales el agrupamiento, la individualidad, el sometimiento y la memoria de los trabajos a realizar, es decir, la acostumbrada función general difícilmente cambiante en el tiempo. Estas funciones asumen la forma de incipiente núcleo urbano, con características de humano por excelencia, con la representación arquitrabada de su Señor.

Esta concepción de la aldea, impregnada de vasallaje, dedicada al laboreo agrícola y ganadero, ligada a manifestaciones religiosas, a la tierra y a los bosques con sus pobres chozas y su vida mísera, se convierte en agrupación humana porque esas faenas son un inmenso acopio de fatigas y sufrimientos, pues todo se reduce a la relación entre el lugar y los hombres, incluidos sus amos, y todo de manera compleja y organizada en el espacio y en el tiempo, o de otra manera, temporalidad espacial propia, en función de parámetros como la densidad de habitantes y las posibilidades de agua corriente, que son los condicionantes para habitar el territorio.

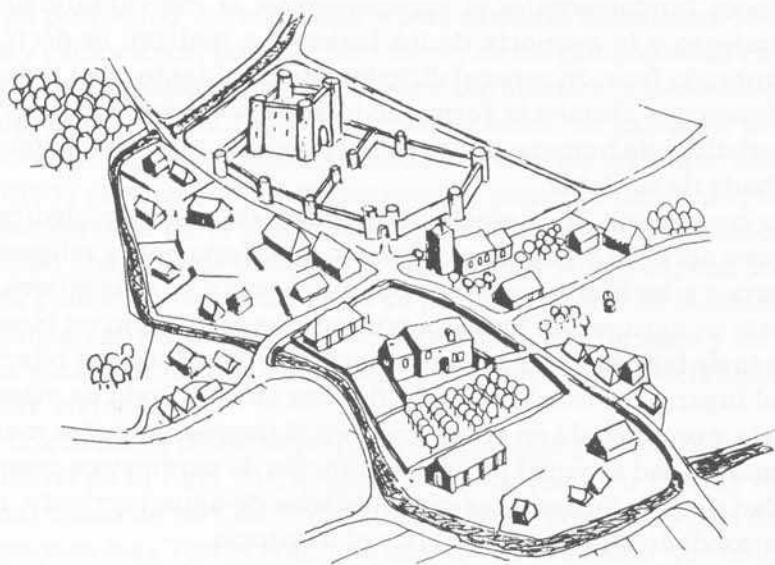
La formas de habitación de las aldeas medievales, teniendo presente el modelo único de habitante, da lugar a un sistema unívoco

y repetitivo de residente, al que se le puede denominar territorialiante como usuario intensivo de las modestas y míseras viviendas, todos y cada uno de los días de la semana. El territorialiante multiplica su presencia en ese territorio, hasta el punto que la relación entre ambos se deduce de la perfección de las actividades de su trabajo físico en el lugar donde vive, donde vivieron todos sus ascendientes durante muchas generaciones, de la familiaridad del sitio, de cuyo lugar carece de movilidad y apenas si de él se aleja, llegando como mucho a los cuatro o cinco Km. de la zona de cultivo agrícola que tiene asignada, lo que el hombre puede caminar con carga.

Tres son los elementos caracterizadores del espacio pre-urbano que conforma el poblado de la aldea: centralidad, sumisión y habitación.

El centro de la vida del poblado era la iglesia, el pozo comunitario y un espacio para celebrar los festejos, de manera que los labriegos, los vasallos, se aglomeraban en el poblado bajo la sombra protectora del Señor, de quien obtenían la subsistencia familiar a cambio de su trabajo personal y de acudir con armas en su ayuda.

Para la aldea podemos adelantar algunas cifras, lejos de pretensiones categóricas, se componía de alrededor de 25 solares, con



*La aldea*

chozas de unos 30 m<sup>2</sup>, variando los huertos de los aldeanos entre 500 y 1.000 m<sup>2</sup>.

La vida en la aldea se desenvolvía a lo largo del año con arreglo a la sucesión de la cronología de los ciclos agrícolas y su ritmo repetitivo y sólo se alteraba la monotonía diaria con las festividades religiosas; el aldeano y su familia pertenecían al Señor del lugar, quién le cedía pequeñas parcelas de terreno en usufructo, con escaso rendimiento agrícola pues las cosechas apenas excedían el triple de lo sembrado, y si venía un año malo, se sufrían grandes calamidades, entre otras la del hambre, pues el vasallo, convertido en colono, estaba obligado a entregar al Señor todos los años el terrazgo o renta, por importe de la medida que tenía estipulada de los productos obtenidos del campo, a modo de arrendamiento, por el derecho de cultivar su parcela y proveerse de choza; a su vez el Señor tiene que pagar una parte al Rey o al Conde que le nombró.

El vasallo añadía al cultivo de la tierra la cría de animales domésticos consiguiendo así mejorar la alimentación de su pobre economía campesina, junto con los frutos silvestres del bosque y la madera para calentarse y cocinar, sin practicar la caza para no incurrir en las iras violentas del Señor para quien estaba reservado el derecho de cazar.

La mortalidad entre los habitantes de la aldea variaba según la época del año, con porcentajes más altos en otoño (principalmente septiembre y noviembre, cuya causa principal eran las enfermedades virales agravadas por los crudos inviernos, la semioscuridad de las neblinosas madrugadas y las nieves comenzadas en noviembre) y en el mes de agosto, por las excesivas temperaturas, que aún se agravaban más debido al aumento de las labores del campo, se trabajaba de sol a sol, y la contaminación de las aguas por la disminución del fluir de las fuentes y arroyos.

Las principales causas de muerte eran: muertes repentinas (hallado difunto), accidentes (caídas, cruzar o crecida de un río), a causa del parto, enfermedades varias (fiebres, garrotillo, peste, mal estado de alimentos, bebidas), epidemias, hambre.

Queda así esbozada la vida en las pequeñas aldeas, en este sistema territorial medieval de los siglos XII y XIII, que se plantea cuando en el feudalismo, que estaba en su madurez, aparecen signos de decadencia.

En el año 1.926 a 750 castillos españoles se les concede la declaración de “monumento nacional” de lo que se deduce la gran cantidad de fortalezas repartidas por toda España, teniendo en cuenta que gran parte del territorio nacional se llama CASTILLA y que nuestro idioma es el castellano, además acontece que el día 22 de abril se conmemora el “Día Nacional de los Castillos”, instituido el año 1.949 según decreto del entonces Ministerio de Educación, día indicado para recordar y visitar alguno de tan espléndidos monumentos.

En España existen documentados más de dos mil castillos, en gran número son ruinas y también numerosos los que sólo conservan vestigios. En nuestra Provincia, en el inventario solicitado por la Asociación de “Amigos de los Castillos” de Madrid y que a ella hemos enviado, formulamos una primera relación integrada por 551 entradas referidas a Castros, Castillos, Recintos amurallados, Torres, Casas fuertes, Iglesias fortificadas, Fuertes abalaurtados, Torres de señales ópticas y otras Fortificaciones, existentes o desaparecidas, siendo los edificios de Arquitectura Militar más significados, actualmente visibles –aunque algunos no totalmente completos- los siguientes:

Albillos (Landa), Burgos, Caleruega, Castrojeriz, Castrobarito, Castroviedo, Coruña del Conde, Espinosa de los Monteros, Espinosilla de San Bartolomé, Frías, Gumiel del Mercado, Hormazas Huérmeces, Isar, Itero, Lezana de Mena, Lomana, Mazuelo de Muñó, Medina de Pomar, Monasterio de Rodilla, Montealegre, Olmillos de Sasamón, Olmos Albos, Olmos de la Picaza, Peñaranda de Duero, Población de Valdivielso, Poza de la Sal, Quincoces de Yuso, Quintana Martín Galíndez, Quintana de Valdivielso, El Ribero, Santa Cruz de Andino, Santa Gadea del Cid, Sarracín, Sedano, Sotopalacios, Torrecitores del Enebral, Torreγάλindo, Torrepadierne, Tórtoles de Esgueva, Ubierna, Urbel del Castillo, Valdenoceda, Valhermosa, Valpuesta, Villagonzalo-Arenas, Villalba de Losa, Villanoño, Villaute, Villasana de Mena, Virtus, Zumel.

De estos 54 reseñados, entre Castillos y Torres, que están perfectamente ostensibles y evidentes, son de destacar los que estando completos o bastante enteros tienen un cierto uso y en ellos se desarrolla alguna actividad; son los 22 siguientes:

Albillos (Landa), Caleruega, Espinosa de los Monteros, Espinosilla de San Bartolomé, Lezana de Mena, Mazuelo de Muñó, Medina de Pomar, Olmillos de Sasamón, Olmos Albos, Olmos de la Picaza, Población

de Valdivielso, Quincoces de Yuso, Quintana de Valdivielso, El Ribero, Santa Cruz de Andino, Sedano, Sotopalacios, Torrecitores del Enebral, Torrepadierne, Valdenoceda, Virtus y Zumel, de los cuales 16 son Torres y 6 Castillos.

En la toponimia burgalesa se cuentan 9 pueblos cuyo nombre va precedido de la palabra CASTRO, 9 a los que antecede la palabra CASTRILLO, centenares de parajes en toda la geografía burgalesa que los lugareños denominan CASTRO, 4 pueblos con la palabra CASTIL, un pueblo que su nombre compuesto empieza por CASTIL..., otros 5 pueblos que al principio de la palabra de su nombre compuesto escribe CASTRO... y 2 que ese nombre compuesto acaba en CASTRO, 3 que empiezan por CASTRE..., 3 que el apellido de su nombre es DEL CASTILLO, además de otros muchos que en su denominación incluye la palabra TORRE o su nombre comienza por el prefijo TOR... o por TORRECILLA, además de otros 32 lugares en los que haya habido elementos de carácter militar, solo conocidos por la historia, así como los analizados por expertos arqueólogos.

Es esta una abundante nómina de Castillos, fragmentos de Castillos y Torres que se contemplan todavía, y aunque algunos sean tristes ruinas, en todos ellos se pueden relatar acontecimientos históricos de Castilla.

La influencia de las fortalezas alto medievales se refleja, por un lado, en el aserto popular tan extendido por Francia, al relacionar las fantasías irrealizables con la frase "Castillos de España", y por otro lado el intuitivo interés general que manifiestan los niños en sus juegos, cuando hacen "castillos de arena".

## EPILOGO

Es imprescindible apuntalarse en el pasado para progresar, el peso de la Historia es lo que más ha contribuido para seguir adelante, siendo un aspecto negativo el no dar entrada a los hechos de nuestros predecesores en el tiempo, ya que se evoluciona partiendo de todo lo dado y recibido, no podría haber nada nuevo si no existiesen unos hábitos precursores básicos.

La tradición, la sustancia del pasado es, en cierta medida, el fundamento y el apoyo del futuro, en contra de la indiferencia hacia la Historia, propia del movimiento moderno.